



## TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México siendo las doce horas con siete minutos del día 3 de septiembre del año dos mil veinte, atendiendo la Convocatoria a una videoconferencia en la liga <https://call.lifesizecloud.com/5155420> llevada a cabo con motivo de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19 y acatando las instrucciones del Gobierno del Estado para tal efecto y con fundamento en lo establecido por los artículos 32, 33, 34, 35 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en apego a lo dispuesto en el artículo Quinto de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, estando enlazados los Servidores Públicos; **Mtra. Olga Pérez Sanabria**, Rectora y Presidenta del Comité de Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; **Lic. José Arturo Peralta Trevilla**, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria; **Mtra. Blanca Miriam González Garduño**, Directora de Promoción Educativa y Vinculación así como Encargada de la Dirección Administrativa y Vocal; **Lic. Omar Ruiz Castillo**, Director Académico y Vocal; **Mtra. Sara Luz Martínez Muñoz**, Directora de la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Vocal; **Mtro. Sergio Flores Cerqueda**, Director de la Licenciatura en Gerontología y Vocal; **L.Q. Verónica Camacho Zarco**, Directora de la Licenciatura en Quiropráctica y Vocal; **Ing. Ana Belén Hernández Castillo**, Jefa de la UIPPE y Vocal, **Mtro. Alejandro Esquivel Avila**, Jefe de Recursos Materiales y Financieros y Vocal; **Mtro. Oscar Rojas Munguía**, Jefe del Departamento de Administración de Personal y Vocal; **Lcda. Minerva Flores González**, Jefa del Departamento de Servicios Escolares y Vocal; **LIA. Francisco Javier Ávila Sánchez**, Jefe del Departamento de Informática y Vocal, **C.P. Luis Antonio Hernández Nava**, Titular del Órgano Interno de Control y la **Lcda. Nadia López Arteaga**, Asesora Técnica en representación de la **Lcda. Paulina Ortiz Guido**, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se reunieron para llevar a cabo la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



*Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, bajo el siguiente*

### ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.*
3. *Discusión y resolución de los Asuntos para que fue citado el Comité.*

3.1.- *Informe del avance de la actualización del Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.*

3.2.- *Aprobación de la solicitud de Exención del Estudio de Impacto Regulatorio a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Toluca para su posterior publicación en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno".*

3.3.- *Aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual 2020 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.*

- 4.- *Asuntos en cartera.*
  - 4.1 *Seguimiento de Acuerdos.*
- 5.- *Asuntos Generales.*
- 6.- *Término de la Sesión.*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA





**1. Lista de asistencia.**

*El Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, verifica si hay quorum legal para efectuar la Sesión; señalando que asisten a esta Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; los Directivos que integran esta Casa de Estudios, así como el Representante del Órgano Interno de Control y la Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; por lo que sí existe quorum legal para efectuar la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.*

*Acto seguido se procede al siguiente punto del orden del día.*

**2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso.**

*Por instrucciones de la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora y Presidenta del Comité de Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, da lectura y somete a consideración de los presentes el Orden del Día de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, mismo que fue aprobado por unanimidad.*

**UNEVT/CIMR/ORD35/001/2020.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.**

*Aprobado el orden del día, se procede al siguiente punto que es la*

**3. Discusión y resolución de los Asuntos para que fue citado el Comité.**

**3.1. Informe del avance de la actualización del Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



*En uso de la palabra la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora y Presidenta, solicita al Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General y Enlace de Mejora Regulatoria, mencione del avance correspondiente; al respecto refiere que el H. Consejo Directivo en su Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de fecha 10 de agosto del 2020, aprobó la Actualización del Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Toluca cabe hacer mención que en dicho Reglamento participaron todos los integrantes del Comité haciendo las observaciones necesarias para añadir atribuciones dentro de sus unidades, haciendo destacar que la Dirección General de Innovación autorizó incluir en el Reglamento interior al Departamento de Administración de Personal, al Departamento de Recursos Materiales y Financieros, así como al Departamento de Servicios Escolares, siendo los tres Departamentos que se anexaron y se validaron ante la Dirección mencionada así como ante el Consejo Directivo. En este punto es importante referir que se está en espera de realizar el trámite de Exención de Impacto Regulatorio, misma que depende del total de firmas en el Acta de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del organismo ya citado.*

**UNEVT/CIMR/ORD35/002/2020.- El Comité toma conocimiento del avance de la actualización del Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.**

Continuando con el orden del día, se aborda el punto del

**3.2.- Aprobación de la solicitud de Exención del Estudio de Impacto Regulatorio a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Toluca para su posterior publicación en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno".**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA





El Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General y Secretario Técnico pone a consideración del Comité la propuesta de realizar la solicitud de del Estudio de Impacto Regulatorio a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, para lo cual realiza la respectiva petición con la finalidad de llevar a cabo dicho trámite que llevará al proceso de publicación en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" de la Normatividad referida; al momento los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria manifiestan su aprobación levantando la mano.

UNEVT/CIMR/ORD35/003/2020.- El Comité aprueba la solicitud de Exención del Estudio de Impacto Regulatorio a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y se instruye al Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria inicie el proceso correspondiente.

Habiendo concluido el asunto anterior se procede a tratar el punto siguiente

3.3. Aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual 2020 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

En este punto la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora y Presidenta solicita al Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, presente ante el Comité el Formato del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual 2020, el cual presenta un avance del 40% conforme al numeral 1 de los criterios emitidos por la CEMER; lo anterior con la finalidad de enviarlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de acuerdo al Calendario de Actividades 2020, poniéndolo a su apreciable consideración.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

**UNEVT/CIMR/ORD35/004/2020.-** El Comité aprueba por unanimidad el Formato "2 RAPA": correspondiente al Tercer Reporte del Programa Anual 2020, y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Terminando el punto anterior se procede al siguiente que es

4. Asuntos en cartera.

4.1 Seguimiento de acuerdos.

En este punto el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, hace mención de que todos los acuerdos de la Sesión pasada se encuentran cumplidos en su totalidad, haciendo referencia a los siguientes:

<p><b>UNEVT/CIMR/ORD34/003/2020</b></p>	<p>Se instruye al Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria solicite la baja en el Programa Anual de Mejora Regulatoria relacionada a la Actualización del Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; toda vez que depende de los trabajos llevados a cabo en la actualización de Reglamento Interior. <b>CUMPLIDO</b></p>
<p><b>UNEVT/CIMR/ORD34/004/2020</b></p>	<p>El Comité aprueba por unanimidad El Formato "2 RAPA" correspondiente al Segundo Reporte del Programa Anual 2020. y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.</p>

*[Handwritten marks and signatures on the right side of the page]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA





UNEVT/CIMR/ORD34/006/2020

Se instruye al Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria la elaboración de un oficio que sustente la ausencia de Trámites y Servicios objeto de Simplificación Administrativa, así como su correspondiente envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Desahogado este punto se procede a presentar el siguiente que es el correspondiente a

### 5. Asuntos Generales.

5.1 Se hace del conocimiento a los integrantes del Comité que el próximo 7 de septiembre del año en curso en punto de las 13:00 horas, se llevará a cabo la capacitación sobre el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, impartido por la CEMER.

Al respecto el Lic. José Arturo Peralta comenta que mediante oficio No. 222B0301A-214/2020 de fecha 20 de Agosto de 2020, el Lic. José Miguel Remis Durán emitió una invitación para la capacitación que versará sobre el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, la cual se llevará a cabo el 7 de septiembre del año en curso, en 3 horarios, 10:00, 13:00 y 16:00 horas, a través de la plataforma zoom, eligiendo el horario de 13:00 horas.

### 6. Termino de la Sesión

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



### ACUERDOS

<i>UNEVT/CIMR/ORD35/001/2020</i>	<i>Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.</i>
<i>UNEVT/CIMR/ORD35/002/2020</i>	<i>El Comité toma conocimiento del avance de la actualización del Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.</i>
<i>UNEVT/CIMR/ORD35/003/2020</i>	<i>El Comité aprueba la solicitud de Exención del Estudio de Impacto Regulatorio a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y se instruye al Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria inicie el proceso correspondiente.</i>
<i>UNEVT/CIMR/ORD35/004/2020</i>	<i>El Comité aprueba por unanimidad el Formato "2 RAPA": correspondiente al Tercer Reporte del Programa Anual 2020, y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.</i>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA





"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

No teniendo otro asunto a tratar, y habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, se da por concluida la presente, siendo las 12:37 horas del día 3 de septiembre del 2020, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**Mtra. Olga Pérez Sanabria**  
Rectora y Presidenta del Comité de Interno de  
Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del  
Valle de Toluca

**Lic. José Arturo Peralta Trevilla**  
Abogado General, Secretario Técnico y Enlace  
de Mejora Regulatoria


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



**VOCALES**

  
**Mtra. Blanca Miriam González  
Garduño**

Directora de Promoción Educativa y  
Vinculación, Encargada de la  
Dirección Administrativa y Vocal

  
**Lic. Omar Ruiz Castillo**  
Director Académico y Vocal

  
**Mtra. Sara Luz Martínez Muñoz**  
Directora de la Licenciatura en  
Acupuntura Humana Rehabilitatoria y  
Vocal

  
**M. en C.E. Sergio Flores  
Cerqueda**  
Director de la Licenciatura en  
Gerontología y Vocal

  
**Lcda. Verónica Camacho Zarco**  
Directora de la Licenciatura en  
Quiropráctica y Vocal

  
**M. en A. de N. Alejandro Esquivel  
Avila**  
Jefe del Departamento de Recursos  
Materiales y Financieros y Vocal

  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA





**Mtro. Oscar Rojas Munguía**  
Jefe del Departamento de  
Administración de Personal y Vocal

**Ing. Ana Belén Hernández Castillo**  
Jefa de la UIPPE y Vocal

**LIA. Francisco Javier Ávila Sánchez**  
Jefe del Departamento de Informática y  
Vocal

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**C.P. Luis Antonio Hernández Nava**  
Titular del Órgano Interno de Control



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

Lcda. *Nadia López Arteaga*  
Asesora Técnica de la Comisión Estatal  
de Mejora Regulatoria

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA